



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

6219*Anuncio de inicio de expediente sancionador en materia de obras 4/2022*

La presidenta del Consell Insular de Formentera inició, mediante resolución de 6 de julio de 2022, expediente sancionador número 4/2022, por la delimitación con una estructura de un terreno, sin título habilitante, en la Venda des Molí i S'Estany en el TM de Formentera

No habiendo sido posible la notificación, al interesado con documento de identificación Y3698799E, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, se procede a la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Nº. Expediente	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Ley de aplicación
Sancionador obras 4/2022	Y3698799E	06/07/2022	Ley 12/2017 de 29 de diciembre de urbanismo de las Illes Balears

Quedando a disposición del interesado el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, sito en la Plaza de la Constitución 1 de San Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarle que tiene un plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para formular las alegaciones que estime convenientes, así como proponer prueba y los medios que desea hacer valer, así como trámite de audiencia.

Formentera, 13 de julio de 2022

La presidenta
Ana Juan Torres

